

Quito, D.M. 14 de febrero del 2011

Señorita  
**DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía NEIDL & ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada con fecha once de febrero del presente año resolvió designar a usted como su **PRESIDENTE** por el período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, el 28 de mayo del 2004. La compañía cambió de denominación mediante escritura pública otorgada ante el notario Cuadragésimo el 19 de Junio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de septiembre del 2008.

El representante legal de la Compañía es el Presidente Ejecutivo, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Juan Manuel Llamas.  
Secretario Ad Hoc

Quito, 14 de febrero del 2011

En esta fecha acepto la designación como **PRESIDENTE** de la Compañía NEIDL & ASOCIADOS CIA. LTDA.. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

*Daniela Proaño E.*  
**DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ**  
C.C. 100316359-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. ....**2122**.... del Registro de Nombramientos Temo No. ....**142**....

Quito, a.....**17 FEB 2011**.....

**REGISTRO MERCANTIL**

*Rafael Caybaj Salazar*  
**Dr. Rafael Caybaj Salazar**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

